

En el municipio de San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las nueve horas con diez minutos del día tres de septiembre de dos mil catorce, se reunieron en las oficinas que ocupa la Sala de Juntas en el Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca, ubicadas en Calle Aldama sin número, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, los Servidores Públicos Contadora Público Ma. del Socorro A. Pérez García, en representación del C.P. Vicente Ruíz Rosales, Presidente del Comité de Información; Contador Público Francisco Carrera Sedano, Vocal del Comité y Titular del Órgano Interno de Control en el HRAEO; Licenciado Nahúm Raúl Córdova Ruiz, Vocal del Comité y Titular del Departamento de Asuntos Jurídicos del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca; Dra. Angelina Aburto Acosta Jefa de Laboratorio; Dr. Ulises Pérez Sánchez Director de Operaciones, Dr. José Manuel Ugalde Iglesias Director Médico, Mtra. Grissel Zaragoza Canseco Subdirectora de Planeación y Licenciada Yolanda Rasgado Marroquín, Encargada de la Unidad de Enlace, e invitada permanente; para celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria de Trabajo correspondiente al año dos mil catorce, del Comité de Información del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 29 y 30 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y artículo 57 de su Reglamento, la cual se desarrolló bajo el siguiente Orden del Día:-----

- 1.-Lista de Asistencia. -----
- 2.-Aprobación del orden del día. -----
- 3.- Lectura, análisis y respuesta, a la resolución del pleno del IFAI en relación al recurso de revisión expediente RDA 1702/14.-----
- 4.Acuerdos del Comité de Información derivados del punto anterior tratado.-----

Primer punto del Orden del día.- Lista de Asistencia. -----
La C.P. Ma. del Socorro A. Pérez García en su carácter de suplente del Presidente del Comité, siendo las nueve horas con diez minutos realizó el escrutinio de los asistentes a la reunión y verificó la existencia del quórum necesario para llevar a cabo la misma. -----

Segundo punto del Orden del día.- Aprobación del Orden del día.-----
La C.P. Ma. del Socorro A. Pérez García procede a presentar a la consideración de los miembros del comité la aprobación del Orden del día, siendo aprobado.-----

Tercer punto del Orden del día.- El **C.P. Francisco Carrera Sedano** procede a dar lectura a la Resolución emitida por el Plenos del IFAI (Instituto Federal de Acceso a la Información), recibida en esta Entidad derivado del Recurso de Revisión expediente 1702/14; la cual en su resolutive instruye a la Entidad a **MODIFICAR** la respuesta emitida por esta Entidad al recurrente sobre la solicitud de acceso a la información con número de folio 122110002714. Los miembros del Comité hacen un análisis de la misma y solicitan a cada uno de los invitados a la sesión y responsables de la información solicitada a exponer nuevamente las razones por las cuales no se cuenta con la información requerida; el Dr. Ulises Pérez Sánchez Director de operaciones, así

como el Dr. José Manuel Ugalde Iglesias Director Médico ,manifiestan que la Hemofilia es un padecimiento que se detecta de manera temprana , razón por la cual , los pacientes son atendidos en primer término en hospitales pediátricos y en segundo término en hospitales de segundo nivel de atención. Sin que esto signifique que la hemofilia es un padecimiento exclusivamente de niños , sino que por naturaleza del padecimiento su detección es en edad temprana, Asimismo , expresaron que es cierto que en la cartera de servicios médicos sustantivos del Hospital se encuentran en especialidad de Hematología , la Dra. Angelina Aburto Acosta manifiesta que no se tienen en los registros de su área , análisis para determinación de factores de coagulación y el número de detecciones de inhibidores a factores de coagulación realizados en el año 2013. La Mtra. Grissel Zaragoza Canseco del área de Planeación manifiesta no haber encontrado en sus registros casos de lo solicitado en el período 2013. -----

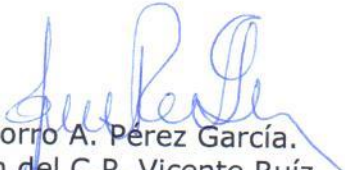
Cuarto punto del Orden del día.- Acuerdos del Comité de Información del punto anterior tratado. -

Los miembros del Comité de Información instruyen a los áreas responsables de la información lo siguiente.

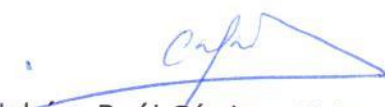
- Realizar una búsqueda exhaustiva en los archivos de su área, la información solicitada en la solicitud de folio 122110002714.
- Documentar y fundamentar su respuesta en caso de inexistencia de información.
- Entregar la respuesta a mas tardar a las 13:00 hrs. del mismo día.

Los miembros del Comité de información instruyen a la Unidad de Enlace, enviar la Resolución del Comité, por medio terrestre a través de los servicios de paquetería; toda vez que el recurrente no dejó correo electrónico al cual debiera enviarle la respuesta. Asimismo instruye notificar a través del Sistema informático Herramienta de Comunicación, la Resolución del comité de Información para dar cumplimiento a lo solicitado por el pleno del IFAI.-----

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las diez treinta horas del día de la fecha, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.


C.P. Ma. del Socorro A. Pérez García.
En representación del C.P. Vicente Ruíz
Rosales, Presidente.

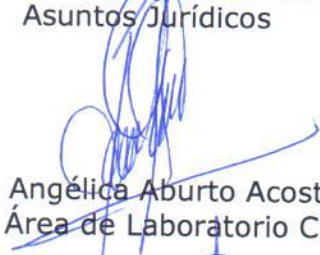

C.P. Francisco Carrera Sedano,
Vocal Titular del OIC.



Lic. Nahúm Raúl Córdova Ruiz,
Vocal Titular del Departamento de
Asuntos Jurídicos



Dr. Ulises Pérez Sánchez,
Invitado.



Dra. Angélica Aburto Acosta,
Jefa del Área de Laboratorio Clínico.



Dr. José Manuel Ugalde Iglesias
Invitado.



Mtra. Grissel Zaragoza Canseco.
Invitada



LI. Yolanda Rasgado Marroquín
Invitada Permanente.